

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

### DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **FÍSICA CUANTICA II**

Código: 100508

Plan de Estudios: **GRADO DE FÍSICA**

Curso: 3

Carácter: OBLIGATORIA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6

Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

### COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: Antonio J. Sarsa Rubio

Área: FÍSICA ATÓMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR

Departamento: FÍSICA

E-mail: [fa1sarua@uco.es](mailto:fa1sarua@uco.es)

Teléfono: +34 957 21 21 62

Ubicación del despacho: Campus de Rabanales. Edificio Einstein C-2, planta baja.

### ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

NO PROCEDE

### ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

La metodología docente que se ha seguido ha sido la de aprovechar al máximo todas las herramientas digitales a disposición en la Universidad de Córdoba, así como la de otras cuando ha sido necesario. La plataforma Moodle y el correo electrónico han sido los dos instrumentos usados con mayor frecuencia. Sirven para la comunicación con los alumnos y para la entrega/recepción de documentos. Para desarrollar de forma prácticas las clases se usó, en primer lugar, Zoom; pero fue descartada al poco tiempo por problemas de seguridad. Después se utilizó Cisco Webex, que no tiene ningún problema de seguridad, y que además tiene soporte por parte de la Universidad de Córdoba.

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Actividades modalidad no presencial	
<b>Grupo Grande</b>	Clases de teoría se impartirán a las horas previstas en el horario mediante videoconferencia empleando los recursos digitales disponibles. Se facilitará a los estudiantes previamente el material a través de Moodle.
<b>Grupo Mediano</b>	Las clases de problemas se impartirán en las horas previstas en el horario mediante videoconferencia empleando los recursos digitales disponibles. Se facilitará a los estudiantes los problemas propuestos y los que se van a resolver en la hora de clase con antelación a través de Moodle.
<b>Grupo Pequeño</b>	
<b>Tutorías</b>	El profesorado estará disponible para tutorías en las horas previstas y también se pueden solicitar citas para tutorías, individuales o colectivas a través del correo electrónico. Las tutorías se realizarán mediante videoconferencia.

## ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La adaptación de los métodos de evaluación que figuren en la adenda deberá coincidir con lo publicado en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Examen final.	Pruebas con cuestiones de razonamiento.	50
Evaluación continua. Resolución de problemas.	Tarea, foro, chat y videoconferencia.	20
Evaluación continua. Supuesto práctico.	Tarea, foro y videoconferencia.	30
<b>Total (100%)</b>		<b>100 %</b>

### Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:

#### Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación que se van a emplear en la asignatura son los siguientes:

- Temas 1 y 2 (Sistemas unidimensionales. Oscilador armónico y Momento angular y espín): examen final. Tendrá un peso del 50%.
- Temas 3 y 4 (Potenciales Centrales. El átomo de hidrógeno y Métodos aproximados). Tendrán evaluación continua y se llevará a cabo de la siguiente forma:

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

- Resolución de problemas: Se dará un tiempo de 4 días para la resolución de varios problemas que se deberán entregar a los profesores. Tendrá un peso del 20%.
- Supuesto práctico: Se dará un tiempo de 1 semana para que los alumnos presenten una resolución detallada de alguna situación física de interés que se deberá entregar a los profesores. Tendrá un peso del 30%.

### Instrumentos de evaluación.

Toda la recogida de información que supone la evaluación anteriormente descrita se llevará a cabo a través de las herramientas de la plataforma Moodle. Si por motivos técnicos o de fuerza mayor fuese inviable se buscarán métodos alternativos. En tal caso se avisará a los alumnos con suficiente tiempo de antelación y sin ningún perjuicio en su calificación final.

**No se exige nota mínima en ningún criterio para hacer media.**

### Calificación de “No presentado”.

Corresponderá la calificación de “No presentado” al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado).

Para el estudiante que haya participado en actividades de evaluación distintas al examen final cuya ponderación acumulada sobre la calificación final supere el 50 % y no haya concurrido al examen final de la asignatura, el profesor hará constar “No presentado” en la publicación provisional de las calificaciones.

Si durante el proceso de revisión, el estudiante no manifestara su desacuerdo con esa calificación, se consolidará en la calificación definitiva de la asignatura. En caso contrario, deberá comunicarlo al profesor y la calificación final sería la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en todos los métodos de evaluación a los que haya concurrido según los criterios establecidos en esta adenda.

## RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).

## INFORMACIÓN ADICIONAL

NO PROCEDE

## ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

NO PROCEDE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran